

# Diputada Cariola valora avance de proyecto de ley de igualdad salarial

Por unanimidad, este lunes la Comisión de Mujeres y Equidad de Género aprobó en general el proyecto de igualdad salarial, iniciativa presentada por la diputada Karol Cariola en 2016 y que mediante una modificación al Código del Trabajo, busca perfeccionar la regulación del principio de igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres.

Junto con valorar la aprobación de dicha iniciativa, la diputada y autora de dos de las mociones refundidas, Karol Cariola, indicó que tuvieron la exposición de la OIT, organismo responsable de establecer este tratado internacional, que ha permitido generar mecanismos y herramientas de igualdad salarial entre hombres y mujeres en distintos países del mundo.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/05/KAROL-1.mp3>

En la oportunidad, la Comisión escuchó las exposiciones de Manuela Tomei, Directora del Departamento Calidad del Trabajo de la OIT, y Patricia Roa, Oficial de Programación OIT para el Cono Sur, quienes entregaron detalles respecto de experiencias internacionales en esta materia en países como España, Suiza, Suecia, Portugal, por ejemplo, y sobre cómo se aplica el principio de igual remuneración por un trabajo de igual valor; los mecanismos implementados que le dan eficacia a la norma como fiscalización y certificaciones para lograr avanzar en la eliminación de las brechas salariales.

La Comisión de Mujeres y Equidad de Género de la Cámara de

Diputados y Diputadas acordó plazo de ingreso de indicaciones hasta el viernes 28 de mayo para someter a votación particular el proyecto en la sesión del lunes 31 de mayo.

---

## **Karol Cariola, en el marco del 1° de mayo, destaca inicio de tramitación legislativa de la igualdad salarial**

Ad portas del primero de Mayo, la Comisión de Mujeres y Equidad de Género dará inicio a la tramitación del proyecto de igualdad salarial. La diputada Karol Cariola presentó la iniciativa en 2016 y desde entonces ha estado a la espera de avanzar en el plano legislativo. Esta propuesta modifica el Código del Trabajo y busca perfeccionar la regulación del principio de igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres.

La parlamentaria comunista, quien presentó la moción junto a la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), dijo que esta iniciativa responde a una realidad dramática e injusta que constituye una forma de violencia económica.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/KAROL-1.mp3>

Karol Cariola añadió que la violencia económica debe ser

erradicada, en función de la propuesta de la OIT, basada en igualar los salarios a partir del valor del trabajo.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/KAROL-2.mp3>

La diputada del PC criticó la mala disposición de algunos parlamentarios, en su mayoría de Chile Vamos, frente a iniciativas que dicen relación con los derechos de las mujeres.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/KAROL-3.mp3>

Cariola agregó que “esperamos poder avanzar, este es un paso muy relevante en el marco del 1ero de mayo que vamos a vivir nuevamente en nuestro país, porque esperamos que el próximo, con una ley como ésta en vigencia, las condiciones salariales entre hombres y mujeres no sean desvergonzadamente distintas”.

*Estoy muy contenta de que hoy, por fin, comencemos a tramitar nuestro proyecto "A igual pega, Igual paga". Ya en 1919 la OIT llamó a superar la brecha de género en pos de la equidad. En Chile, cien años después, la brecha es del 28%. #IgualdadSalarialYa <https://t.co/lAwJLbfgY0>*

*– Karol Cariola Oliva (@KarolCariola) April 28, 2021*